

Asunción, 06 de setiembre de 2022.-

N.P. N° 482 /22.

SEÑOR:
DIPUTADO NAC. PASTOR VERA BEJARANO, PRESIDENTE
COMISION DE BIENESTAR RURAL
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 22935 de fecha 31/08/2022, caratulada "CAMARA DE DIPUTADOS - COMISION DE BIENESTAR RURAL" por la que se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), un dictamen del parecer de la institución sobre el Proyecto de Ley de expropiación "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA PARTE DE LA FINCA N° 2.050 PADRÓN N° 2.201, DEL DISTRITO DE CURUGUATY (ACTUALMENTE DISTRITO DE MARACANA), DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO JUVENTUD UNIDO", presentado por el Senador José Ledesma.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 051 de fecha 05/09/2022, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT que copiado dice: "Examinado el expediente de referencia y el borrador del proyecto de ley, se informa cuanto sigue:
 - En fecha 26/08/2019, se emitió Dictamen, y en lo que respecta a lo solicitado se sugirió cuanto sigue "Previamente a la promulgación se recomienda agregar rumbos para determinar con más precisión la forma del polígono a expropiar".
 - Cabe mencionar, que en fecha 04/08/2014 se ha formado el Expediente Administrativo N° 8144/2014 caratulado "Comisión Sin Tierra "Juventud Unido", por la que se solicita el reconocimiento de la comisión, y luego la Institución coordine y gestione la compra del inmueble para los fines de la reforma agraria. En este sentido la Presidenta del INDERT, ha mantenido reunión con los solicitantes a fin de encausar las gestiones respectivas."
- Copia autenticada del Dictamen de fecha 26/08/2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.-

ABG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUCHIN
PRESIDENTA DEL INDERT

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
COMISION DE BIENESTAR RURAL

Fecha: 06-09-2022 Hora: 8:00

Firma: Maria Caballero